

Guía de trabajo de noveno grado 27 de julio de 2020

Contenido: •Corrientes de pensamiento político

- El sistema de partidos políticos
- La polarización en la política salvadoreña

Orientación sobre el uso de la guía Esta guía te dará las orientaciones para que construyas tu propio aprendizaje. En tu trabajo de hoy no requieres el uso de internet, pero puedes consultar los enlaces de la web que se sugieren para ampliar los contenidos. No es necesario imprimir el documento, únicamente debes leer las orientaciones y resolver, paso a paso, en tu cuaderno de clases

La política está presente en casi todas las actividades diarias de los miembros de una sociedad. Básicamente, consiste en organizar grupos humanos para conseguir el principal objetivo de la vida en sociedad, que es lograr el bien común. Pero las sociedades son característicamente diversas y los grupos que las conforman a menudo estarán en desacuerdo en cómo alcanzar el bien común. Por ejemplo, habrá grupos escépticos sobre las posibilidades de perfección de las instituciones humanas y por lo tanto propondrán que los asuntos políticos deben ser guiados por la sabiduría política acumulada por ciertos grupos de poder, las instituciones tradicionales y religiosas, y favorecerán que el orden jurídico no se altere. Otros grupos tendrán una visión más positiva del ser humano, y lo visualizan como un ser político y social por naturaleza, es decir, un ser perfectible cuyas instituciones se pueden perfeccionar; entre estos, algunos priorizarán la igualdad de todos los miembros de la sociedad por sobre las libertades y propondrán un estado fuerte, y otros, en su esfuerzo por garantizar las libertades, destacarán el papel del individuo sobre la colectividad, pondrán menos interés en garantizar la igualdad y propondrán un estado mínimo. Otros grupos tienen una visión del mundo que difiere radicalmente del orden establecido, y, aunque estén organizados políticamente, no logran acceder por vías legales a los espacios de participación política del Estado, tal es el caso de las Alcaldías del Común creadas en el siglo XVI por la Corona española y que organizaron a las comunidades indígenas, pero que fueron consideradas siempre instituciones de segunda categoría.

. Analiza la información de la tabla sobre las corrientes del pensamiento político y escribe en cuál de estos se encuentra nuestro país.

Pensamiento político	Naturaleza humana	Modelo de instituciones Relación	igualdad-libertad
Republicano Surge en la antigüedad clásica.	Visión positiva. La naturaleza humana es social y política.	Constitución que define magistraturas por la vía de la elección y de corta duración, por lo que no se aceptan cargos hereditarios. En su versión moderna adopta la elección de representantes	La economía debe ensanchar la igualdad. En su versión antigua, prioriza la igualdad sobre la libertad y lo social sobre lo individual. En su versión moderna adopta la libertad individual
Liberal Surge en la modernidad y se vuelve predominante con la revolución industrial y el fortalecimiento de la Burguesía.	Visión positiva de la naturaleza humana que es social e individual a la vez. El individuo es creativo y egoísta y esto promueve el desarrollo.	. Propone el Estado mínimo para garantizar las libertades individuales, la propiedad y la seguridad. La iniciativa privada se encarga de todo lo demás. No ve necesaria la participación activa de todos los ciudadanos y refuerza a los políticos de carrera.	burguesíaPrioriza la libertad individual. Concede la igualdad ante la ley, pero en caso de conflicto entre igualdad y libertad, sacrifica la igualdad
Conservador Es una reacción al pensamiento liberal, republicano y socialista. Sus principios son 1) el tradicionalismo, 2) ve la sociedad como un organismo vivo y 3) cree que la sabiduría política emana de la experiencia social históricamente acumulada...	Visión negativa de la naturaleza humana, que es racional pero imperfecta a nivel moral e intelectual. Escéptico sobre las posibilidades de perfección de las instituciones humanas	Los hombres necesitan el freno de las leyes e instituciones tradicionales, donde destacan las instituciones políticas y religiosas. La sabiduría política no se encuentra en las especulaciones teóricas de pensadores aislados si no en la experiencia	La libertad y la igualdad se expresan en las constituciones tradicionales que los pueblos y naciones van adoptando y por tanto no pueden ser universal

		social históricamente acumulada en la sociedad	
<p>Socialista Con dos vertientes: 1) utópico, propuesta de organización política y económica equitativa que convoca a la voluntad de todos los sectores y 2) científico, encabezado por Carlos Marx, propone la realización del socialismo y el comunismo como proceso inexorable del desarrollo de las fuerzas productivas y los modos de producción en la sociedad. El método científico, definido como materialismo histórico, aplicado al análisis de la sociedad, permite ver la evolución de la sociedad desde el modo de producción antiguo, el esclavista, el feudalismo, el capitalismo, el socialismo y finalmente el comunismo.</p>	<p>Comparte la visión de la naturaleza humana del republicanismo clásico, al ver al ser humano como político y social por naturaleza. A diferencia del republicanismo, los socialistas científicos creen en la perfectibilidad constante del ser humano.</p>	<p>La distribución de los bienes socialmente producidos se realiza atendiendo criterios de equidad para el conjunto de los habitantes, considerando al Estado como principal instancia de regulación de la vida económica y social. En el comunismo, el Estado desaparece y por ello se plantean la organización comunista como etapa final de la organización de la sociedad. El socialismo se propuso como forma de superar las deficiencias del liberalismo y su sistema económico, el capitalismo.</p>	<p>El sistema económico socialista será mucho más productivo y justo que el capitalismo y generará la abundancia necesaria para superar las injusticias. El socialismo científico plantea que el cambio de un sistema a otro es el resultado de la lucha de clases con intereses antagónicos e irreconciliables y comprende que la lucha política por la instauración de una nueva organización política, económica y social no puede contar con la anuencia de todos los sectores sociales y, en consecuencia, el socialismo debe imponerse con la revolución y esto implica sacrificar ciertas libertades.</p>

Los partidos políticos, el sistema electoral y la polarización en El Salvador Salvo pequeñas excepciones, los procesos electorales de buena parte del siglo XX estuvieron plagados de arbitrariedades, autoritarismo y ausencia de democracia. A continuación, se presentan algunos ejemplos. A la caída del general Hernández Martínez en 1945 se celebraron elecciones para presidente con un único candidato, el Gral. Salvador Castaneda Castro, quien, al asumir, decretó el Estado de sitio que mantuvo durante todo su gobierno, siendo derrocado por un golpe militar en 1948. La Constitución de 1950 creó el Consejo Central de Elecciones (CCE). De esta manera, los militares consiguieron transformar las elecciones en el mecanismo para asegurarse el relevo en el gobierno. Después de varios años de luchas por una representación proporcional en la Asamblea Legislativa, en 1964 se incorpora el criterio de representación proporcional que le posibilita al PDC y al PAR ganar diputados. El PAR sería una propuesta electoral del partido comunista, que en 1967 incluía una reforma agraria, pero el PAR fue ilegalizado y los espacios democráticos cerrados. Entre 1931 y 1991 los fraudes electorales, las trampas derivadas del control del sistema electoral y la represión en contra de los opositores políticos cerraron todas las posibilidades de construir una democracia por la vía electoral y persuadieron a decenas de miles de personas a apoyar e incorporarse a la lucha armada. El 10 de octubre de 1980 se funda el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que unificó a las organizaciones de izquierda en una sola fuerza guerrillera. En julio de 1981, se fundó el Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), partido de derecha contrapuesto al FMLN. Después de un largo conflicto (1980-1991), estas dos fuerzas políticas firmarían la paz y encabezarían la polarización de la posguerra. Con los Acuerdos de Paz de Chapultepec (México) celebrados el 12 de enero de 1992, y que pusieron fin al conflicto armado, se acuerdan reformas constitucionales destinadas a poner a la Fuerza Armada bajo la supremacía del poder civil surgido democráticamente del voto popular, la eliminación del Consejo Central de Elecciones (CCE) y en su lugar se creó el Tribunal Supremo Electoral (TSE) que, de acuerdo con el artículo 208 de la Constitución, es la máxima autoridad en materia electoral, y se acordó que los partidos políticos legalmente inscritos tendrían derecho de vigilar, elaborar, organizar, publicar y actualizar el registro electoral

Un programa de reformas al sistema electoral que establecieron el principio del voto residencial, la representación proporcional en los consejos municipales, la despolitización del TSE y la introducción del DUI. Tras el fin del enfrentamiento armado, la exguerrilla se incorporó a la contienda electoral, transformándose en un partido político moderno, en el marco de la constitución de 1983. ARENA gobernó el país por 20 años y el FMLN obtuvo el gobierno mediante el voto ganando las elecciones en 2009 y 2014. Para cerrar, conviene recordar el artículo 85 de la Constitución:

Art. 85.- El Gobierno es republicano, democrático y representativo. El sistema político es pluralista y se expresa por medio de los partidos políticos, que son el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del Gobierno. Las normas, organización y funcionamiento se sujetarán a los principios de la democracia representativa. La existencia de un partido único oficial es incompatible con el sistema democrático y con la forma de gobierno establecidos en esta Constitución.

- ¿Cuáles han sido las características del sistema electoral salvadoreño entre 1900 y 1991? •
- ¿Cuáles fueron las reformas constitucionales en materia electoral que surgieron de los acuerdos de paz